

## El 86% de las consultas al farmacéutico por síntomas menores se resuelven en la oficina de farmacia

(SALUDALIA) 02/03/2010

El 86 por ciento de las consultas al farmacéutico por síntomas menores se resuelven en la oficina de farmacia, ya sea mediante la dispensación de una especialidad farmacéutica publicitaria o mediante la recomendación de pautas higiénico-sanitarias, según reveló el estudio sobre el papel del farmacéutico ante síntomas menores del Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la [Universidad de Granada](#) en colaboración con la Fundación Abbott.

"El objetivo de la investigación ha sido conocer las características de las consultas sobre síntomas menores que se reciben habitualmente en las oficinas de farmacia y la satisfacción de los usuarios con la actuación protocolizada del farmacéutico", explicó la coordinadora del grupo, M<sup>ª</sup> José Faus.

Los problemas respiratorios son la razón más frecuente de consulta al farmacéutico, según las 4.000 intervenciones analizadas en el estudio. Dentro de estos, la tos y el dolor de garganta son los síntomas menores más habituales. El 65 por ciento de los que solicitaron consejo farmacéutico fueron mujeres y el 35 por ciento hombres. La edad media de los participantes fue de 41 años.

El estudio revela un alto grado de satisfacción con la intervención del farmacéutico. El aspecto mejor valorado fue la satisfacción general con el servicio prestado, y el peor valorado fue la información de la que disponía el farmacéutico sobre los efectos secundarios del tratamiento.

En el estudio participaron 300 farmacias de 23 provincias de toda España, y para su realización se formó a un grupo de farmacéuticos en el abordaje de síntomas menores de forma protocolizada y en la utilización de una guía específica para este tipo de dolencias. Esta guía es obra del Grupo de Investigación Farmacéutica de la [Universidad de Granada](#), en colaboración con la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SemFYC), y la Sociedad Española de Farmacéuticos Comunitarios (SEFAC).

Para M<sup>ª</sup> José Faus y Ana Ocaña, responsables del estudio, estos resultados evidencian el importante papel que juega la oficina de farmacia dentro del Sistema Nacional de Salud como establecimiento sanitario. "Los datos demuestran que la Atención Farmacéutica evita un importante número de consultas al médico y contribuye a descongestionar la Atención Primaria", afirmaron.

publicidad

### secciones

[Nacional](#)
[Internacional](#)
[Política Sanitaria](#)
[Avances en Medicina](#)
[Industria](#)
[Miscelánea](#)
[Hemeroteca](#)

### secciones

### Más Noticias

**02/03/2010** Expertos recuerdan que el papel del paciente crónico es fundamental en la gestión de su propio cuidado.

**02/03/2010** Dormir con el móvil cerca es perjudicial para la salud emocional y física de los adolescentes, según un experto.

**02/03/2010** El 86% de las consultas al farmacéutico por síntomas menores se resuelven en la oficina de farmacia.

**02/03/2010** Reumatólogos advierten que la vasculitis aumenta el riesgo de padecer ceguera.

**02/03/2010** El 25% de los pacientes con hemofilia en España tiene menos de 14 años, según expertos.

**02/03/2010** Expertos advierten de que el 40% de las gafas de sol vendidas en España son del 'top manta' y dañan la salud visual.

**02/03/2010** Farmacéuticos señalan el ejercicio físico, la dieta y dejar de fumar como las medidas más efectivas contra el colesterol.

**02/03/2010** Los médicos de Primaria dedican entre el 10 al 15% de su tiempo a consultas relacionadas con diabetes, según expertos.

Todo el contenido de este web deberá ser interpretado con fines orientativos. La información proporcionada no pretende reemplazar la consulta y el diagnóstico o tratamiento establecido por su médico, ni la visita periódica al mismo. Optimizado para 800x600 Internet Explorer 5 y Mozilla 1.6.

¿Quiénes Somos? | Anúnciese en Diario de Salud



© 2004 Saludalia interactiva  
Todos los derechos reservados

SALUDALIA INTERACTIVA, S.L. Avda. de Viñuelas, 5 y 7. 28760 Tres Cantos - Madrid Tel: (34) 91.203.31.00 Fax:(34) 91.203.31.25  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 10851, libro 0, folio 184, sección 8, hoja M/1/1368/ - CIF- B-81443756.